

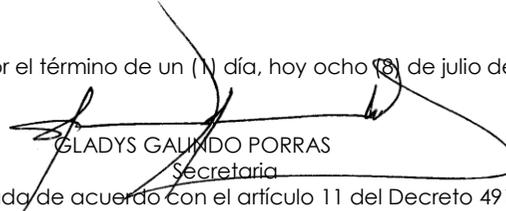


República De Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
Alvarado - Tolima

ESTADO CIVIL 00031

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS
730264089001-2020-00061-00	Divisorio	Luz Ángela Naranjo Acosta	Delia Naranjo Acosta y/otros	07/07/2021	1	387
730264089001-2020-00150-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Edgar Suarez Alfonso	07/07/2021	1	28
730264089001-2021-00092-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luz Fanny Gómez Beltrán	07/07/2021	1-2	71-2

Se fija el presente estado civil en un lugar público y visible de la secretaria por el término de un (1) día, hoy ocho (8) de julio de dos mil veintiuno (2021) a las siete (07:00) de la mañana. (Inhábil).


GLADYS GALINDO PORRAS
Secretaria

Firma escaneada de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 491 de 2020